

978112

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una pa-
terte de Inveccion a favor de Don Manuel
Juan Solanas, residente en Barcelona.--

* * * * *



CIRCUPO 7º - CLASEN 63.

EXAMEN DE INVENCION

por 20 años

para "MEJORA EN LOS RECEPTORES DE RADIO-TELEFONIA CON DETECTOR DE GILERA", a favor de Don Manuel Juan Solanas, residente en Barcelona Calle Valencis, 101.

Debido es que una de las condiciones que con carácter prioritario se exigen en los aparatos receptores de radiotelefonía con detector de gilera, para conseguir con los mismos el máximo de intensidad y sonoridad de los sonidos emitidos por sus auriculares telefónicos, estriba en un perfecto aislamiento entre los distintos elementos y conductores que integran los referidos aparatos.

A este fin tanto el núcleo de la bobina de solfi que forma parte de los referidos aparatos como la placa soporte del dispositivo detector, de los bornes de fijación de los conductores de antena, tierra y auriculares y conexiones interiores del mismo, se ha fabricado de madera, ebonita, fibra o de otra variedad de materiales mas o menos aislantes pero sin que con los mismos se haya logrado el grado de perfección deseado.

Debido a ello el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica el fabricar las referidas partes constitutivas del armazon de los propios aparatos, de cristal o vidrio.

Y constituyendo este sistema de fabricación una mejora en los mismos, nueva y de la propia invención del recurrente, es por lo que éste solicita se le garantice la propiedad y explotación exclusiva de la misma, mediante la patente de invención que se solicita la



* 2 *

presente memoria descriptiva.

Consiste pues la esencialidad de la patente de referencia en fabricar los aparatos receptores de radiotelefonía con detector de galena, de manera que cuantos elementos o partes constituyen el armazón o sustentáculo de los diferentes elementos de que está dispuesto, sean de cristal o vidrio, sin sujeción, en consecuencia a forma o tamaño alguno determinado.

En cuanto al vidrio o cristal empleado, será de cualquier clase variable, como lo será también el color del mismo, la clase, tipo y sistema de aparato de que se trate y en general cuanto no altere o modifique la esencialidad de la propia patente.

* F O R M A *

Este Patente se refiere a MEJORAS EN LOS ELEMENTOS DE RADIO-RECEPCIÓN CON DETECTOR DE GALENA sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su esencial de objeto.

Reivindico el recurrente la propiedad y explotación exclusiva de las mencionadas mejoras que esencialmente consisten en fabricar en vidrio o cristal de cualquier clase y color, cuantas partes constituyen el armazón o sustentáculo de los diferentes elementos que integran una estación receptora de radiotelefonía con detector de galena tal y como se detalla en la descripción que antecede.

Sean cuales fueren las circunstancias que concuerden con la esencialidad de la patente descrita.

Consta la presente memoria de 2 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Febrero de 1927.

P. A.

